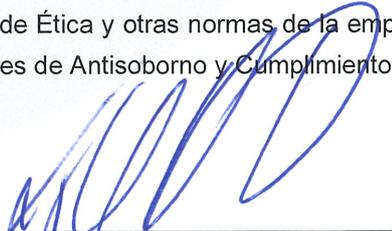


POLÍTICA DE GESTIÓN ANTISOBORNO Y CUMPLIMIENTO

MOTRICE SOLUÇÕES EM ENERGIA LTDA desarrolla sus actividades de ingeniería, suministro y construcción de proyectos enfocados a la generación, transmisión y distribución de energía a partir de una sólida base ética y claras directrices de Antisoborno y Cumplimiento. Esta política se apoya en las siguientes directrices:

- Llevar a cabo los negocios con transparencia para garantizar que las actividades se sigan desarrollando de forma ética y sostenible, siguiendo políticas corporativas basadas en las mejores prácticas internacionales.
- Aplicar un enfoque de tolerancia cero frente al soborno para las conductas que puedan suponer una infracción de la legislación, el incumplimiento del Código Ético y los procesos internos de MOTRICE.
- Implementar metodologías para la detección y gestión de riesgos en las actividades desarrolladas, con la implementación de medidas adecuadas para su tratamiento y mitigación.
- Promover una cultura ética y buenas prácticas de integridad a través de la comunicación continua del Código de Ética a los ejecutivos, empleados, proveedores, socios, clientes y otras partes interesadas de manera objetiva y recurrente, asegurando su comprensión y aplicación;
- Cumplir plenamente los requisitos legales aplicables y otros requisitos pertinentes para la empresa;
- Fomentar el presentación de inquietudes sobre el adecuado cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno y Cumplimiento, a través de un canal de comunicación transparente y seguro, con la garantía de no represalias, confidencialidad y posibilidad de anonimato.
- Promover sistemáticamente la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno y Cumplimiento, manteniendo la formación y asistencia a todos los sectores de la empresa.
- Garantizar el desempeño independiente de la función de Cumplimiento y Antisoborno, favoreciendo la autonomía en la toma de decisiones y la autoridad para conducir el Sistema de Gestión.
- Divulgar y aplicar una gestión justa y precisa de las consecuencias por el incumplimiento del Código de Ética y otras normas de la empresa, reforzando el espíritu de pleno cumplimiento de las directrices de Antisoborno y Cumplimiento.

Rev. 02


Luiz Carlos Guimarães
Director


Humberto Melo
Director